

Santa Fe, 11 de abril de 2023

VISTO el Expte. CD N° 024/2023, caratulado: **Designaciones/ Redesignaciones de Docentes Auxiliares Ad Honorem**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del Departamento Ingeniería Mecánica, solicitando la designación de una Docente Auxiliar Ad Honorem, para el Ciclo Lectivo 2023.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la estudiante que se menciona a continuación, como Docente Auxiliar ad honorem del Departamento Ingeniería Mecánica, para el Ciclo Lectivo 2023, en la asignatura que se indica:

| AYUDANTES DE SEGUNDA | | |
|-------------------------------------|------------|---|
| Docente | DNI | Asignatura |
| RODRÍGUEZ, Alondra Nicole Selene | 41.250.035 | Digitalización de Procesos para la Industria 4.0 |

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 150

| |
|------|
| mvc |
| RRLL |
| EJD |

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

